

## El Procurador del Común pide erradicar las chabolas gitanas

**VALLADOLID. Efe**

El procurador del Común de Castilla y León, Manuel García Álvarez, critica en su memoria de 2001 la «lentitud de los procesos de cambio en la erradicación de los núcleos chabolistas» de personas de etnia gitana en la Comunidad, en referencia a los casos de Segovia y Salamanca.

En el informe del Procurador del Común, el alto comisionado de las Cortes regionales afirma que «lamentablemente no puede afirmarse que las necesidades de los grupos gitanos más desfavorecidos estén satisfechas, pues el nivel de sus derechos y deberes constitucionales aún no ha alcan-

zado un grado que permita equipararlos al resto de la sociedad».

El procurador, además de velar por el cumplimiento de la legalidad, ha ejercido un papel de mediador entre dos culturas diferentes, «sensibilizando a la población para que conozca y comprenda la situación de los gitanos, pero a la vez concienciando a los gitanos de que están sujetos a las mismas obligaciones que el resto de los ciudadanos».

Entre las reuniones periódicas de García Álvarez con estos colectivos el informe destaca la que tuvo lugar a finales de 2001 con asociaciones de Aranda, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid.